

	INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO BS-F-20
			FECHA 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 32.665.491		CONTRATO No. 0623-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA-GT-SANTANDER			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad			
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades del servicio y el contexto territorial		Durante la vigencia del presente contrato se realizaron las siguientes acciones: • Se realiza revisión de las PPR asignadas en el presente año, con el fin de definir la población actual asignada, encontrándose con 5 PPR en estado activo, Investigación por abandono del proceso 2 PPR, Investigación por causal sobreviviente 3 PPR, Suspendido 3 PPR y en estado culminado 63 PPR, para un total de 73 PPR. • Se realiza contacto con la PPR con coda No 0674-14, Con el fin de orientarlo en la importancia de presentarse en los GT y realizar el respectivo traslado, lográndose su presentación el GT de Uraba, 03/07, 15/02/2019. • Se realiza Actualización de datos de contacto de 3 PPR en el SIR, lográndose la fidelización de la información. 22/02/2019. • Se realiza búsqueda activa de la persona culminada del proceso de reintegración con Coda No.23-00272, con el fin de socializar información de su proceso legal y presentación en el Grupo territorial 22/02/2019. • Se realiza búsqueda activa de la persona culminada del proceso de reintegración con Coda No 18-00141, con el fin de socializar información de la solicitud de su BIE, teniendo en cuenta que en el mes de Marzo se vence los 6 meses de la solicitud de su BIE. 23/02/2019. • Se realiza apoyo y acompañamiento a la PR Leonilda Melendez rojas, en la búsqueda activa de la PPR, en estado inactivo dentro del proceso de reintegración, lográndose la atención y establecimiento de compromisos frente a su ruta de reintegración. 01/02/2019.	
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.		Durante la vigencia del presente contrato, se realizaron las siguientes acciones. • Se realiza visita de seguimiento No. 2 de la unidad de Negocio de la PPR CON Coda No. 0334-06, brindándose orientación sobre los aspectos a tener en cuenta para la sostenibilidad de su unidad productiva. 02/02/2019. • Se realiza visita domiciliaria a la PPR CON Coda No. 0334-06, lográndose la aplicación de la encuesta de productividad y de habitabilidad. 02/02/2019. • Se realiza visita de seguimiento No. 4 de la unidad de Negocio de la PPR CON Coda No. 28-01924, brindándose orientación sobre los aspectos a tener en cuenta para la sostenibilidad de su unidad productiva 02/02/2019. • Se realiza visita de seguimiento No.2 de la unidad de Negocio de la PPR CON Coda No. 0141-09, brindándose orientación sobre los aspectos a tener en cuenta para la sostenibilidad de su unidad productiva 14/02/2019. • Se realiza visita domiciliaria a la PPR CON Coda No. 0141-09, lográndose la aplicación de la encuesta de Empleabilidad, en visita domiciliaria de la PPR Con Coda No. 009-15, lográndose conocer las condiciones de hábitat de la PPR. 15/02/2019 • Se realiza visita domiciliaria a la PPR CON Coda No. 23-02413, lográndose la aplicación de la encuesta de productividad y de habitabilidad. 16/02/2019 • Se realiza aplicación del instrumento de hábitat y encuesta de Empleabilidad, en visita domiciliaria de la PPR Con Coda No. 0983-03, lográndose conocer las condiciones de hábitat de la PPR. 17/02/2019 • Se realiza aplicación del instrumento de hábitat y encuesta de Empleabilidad, en visita domiciliaria de la PPR Con Coda No. 1219-06, lográndose conocer las condiciones de hábitat de la PPR. 17/02/2019 • Se realiza contacto y atención individual con la Persona culminada del proceso de reintegración, con Coda No. 16-00202, con el fin de sensibilizar a la solicitud del BIE, en relación a los tiempos establecidos a partir de su culminación, en donde la PPR refiere no solicitarlo porque no cuenta con la experiencia ni cuenta con certificaciones laborales. Acta No.000250 21/02/2019. • Se realiza contacto y atención individual con la Persona culminada del proceso de reintegración, con Coda No. 23-02413, con el fin de sensibilizar a la solicitud del BIE, en relación a los tiempos establecidos a partir de su culminación, orientándose sobre los requisitos a tener en cuenta para la solicitud del mismo. 16/02/2019. • Se realiza contacto con las PPR CON Coda Nos. 0215-12, 1139-11,0443-13, con el fin de concertar la entrega del Bie. 03/02/2019.	
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.		Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: B22 Se realiza evaluación del Pdt de la PPR CON Coda No. 0627-14, por traslado de GT, manteniéndose actualizada la información e Sir. 04/02/2019. • Se realiza atención individual con la PPR con el fin de realizar priorización de los acuerdos en las dimensiones a trabajar con la PPR con Coda No. 0983-03- 17/02/2019 • Se realiza revisión de la población asignada, encontrándose 3 Pdt en estado de elaboración y 1 Pdt en estado de ejecución, para un total de 4 PPR. 23/02/2019. • Se realiza atención individual con la PPR con el fin de realizar priorización de los acuerdos en las dimensiones a trabajar, lográndose concertar el plan de trabajo a partir de sus particularidades y necesidades con la PPR con Coda No. 0983-03- 17/02/2019	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : 55-F-25
			FECHA : 05-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.665.491	CONTRATO No.	0623-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

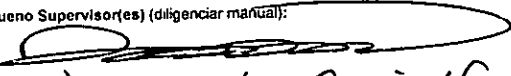
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.			
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo concertados de las personas objeto de atención que le sean asignados y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Dentro de la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes actividades, distribuidos en los siguientes municipios. Girón: Se realiza atención individual a la PPR con Coda No.0009-15, con el fin de brindar orientación en relación a cada uno de los beneficios a recibir, lográndose claridad en la continuidad de sus estudios y terminar su bachillerato. Se aplica el Código DC-PdT. 15/02/2019 Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0983-09, lográndose orientación frente a la continuidad de su proceso de reintegración, así mismo, se sensibiliza de la realización de su servicio social. 17/02/2019. Se realiza atención individual a la PPR con Coda No.1219-04- con el fin de brindar orientación en relación a su compromiso frente a su ruta de reintegración, que le permita realizar acciones y la viabilidad de su culminación en el presente año. Se aplica Código DC-PdT. 17/02/2019. Bucaramanga: Se realiza atención individual en base a la PPR con Coda No.0008-18, lográndose orientación frente a la continuidad de su proceso de reintegración, así mismo manejo de sus estados emocionales. Se aplica Código DC-PdT. 01/02/2019. Piedecuesta: Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0011-09 con el fin de realizar aplicación de la línea base y socialización de los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración. 18/02/2019. Se realiza atención individual a la PPR con Coda No.0009-19, con el fin de realizar aplicación de la línea base y socialización de los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración. 18/02/2019 Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0005-19 con el fin de realizar aplicación de la línea base y socialización de los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración. 18/02/2019 Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0013-19 con el fin de realizar aplicación de la línea base y socialización de los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración. 18/02/2019 Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0012-19 con el fin de realizar aplicación de la línea base y socialización de los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración. 18/02/2019 Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0003-19 con el fin de realizar aplicación de la línea base y socialización de los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración. 19/02/2019 Se realiza atención individual a la PPR con Coda No. 0002-19 con el fin de realizar aplicación de la línea base y socialización de los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración. 19/02/2019 Se realiza atención individual a la PPR con Coda No.0429-18 con el fin de realizar concepto de de favorabilidad para postulación al Entorno productivo MEP DE Albania. 19/02/2019		
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las políticas de reintegración y reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En la vigencia del presente contrato, se realizaron las siguientes acciones: Se realiza contacto con la Secretaría de Educación con el fin de verificar resolución de funcionamiento del Instituto Integrado de Comercio el Hatillo del municipio de Albania. 16/02/2019		
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignado y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, académicas, tercer sector, otros de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Dentro de la vigencia del presente contrato se realizaron las siguientes acciones: Se establece contacto con el Docente del Sena de Velez Santander, con el fin de gestionar certificados de estudios de 2 PPR que participaron del entorno productivo. 17/22/02/2019 Se establece comunicación con la población asignada, socializándose la oferta del Sena en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. 15,16,17/02/2019 Se establece contacto con el Coordinador de la UNAD, con el fin de solicitar información en relación a la continuidad de los estudios de la PPR CON Coda No.0009- 12/02/2019. Se realiza revisión del foysoy del sistema de seguridad social de la población asignada con el fin de brindar las orientaciones al respecto, encontrándose la población asignada vinculada al SCSS. 22/02/2019. Se realiza contacto con el Hospital San camilo con el fin de solicitar cita de control en psiquiatría, a familiar de la Persona culminada del proceso de reintegración con Coda No. 23-02413. 18/02/2019. Se realiza contacto con la Oficina de Fiscalía de Chiquinquirá, con el fin de verificar solicitud de presentación para profundización de denuncia presentada-15,22/02/2019. Se realiza revisión de la base de excell de las PPR Y PPR-E postulados al Modelo de Entorno productivo MEP de Albania, organizándose las acciones a realizar para el desarrollo de las entrevistas. 21/02/2019 Se realiza proceso de entrevistas de la PPR Y PPR-E postulados al MEP de Albania-Santander 22,23,24/02/2019. Se realiza organización de las Rutas de las PPR Y PPR-E, seleccionados en las entrevistas realizadas. 26 27/02/2019. Se realiza socialización a la población asignada sobre las ofertas de formación académica, no lográndose la vinculación de ningún PPR. 06,07/02/2019 Se realiza socialización a la población asignada sobre las ofertas de formación en el Sena, Udes y en la Essa, lográndose la vinculación 1 Persona Culminada del proceso de reintegración en una formación técnica en el Sena de Bucaramanga. 13,14,16, 17/02/2019. Se establece contacto con la PPR con Coda No. 23-02413, lográndose la participación en la estrategia de género liderada por la UNAB. 18/02/2019.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO 95-F-26	
			FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V.4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 32.665.491		CONTRATO No. 0623-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BUCARAMANGA-GT-SANTANDER				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.				
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Dentro de la vigencia del presente se realizaron las siguientes acciones: • Se realiza contacto con los Proveedores de Ferreteria Capital, con el fin de concertar la entrega de los BIE de la PPR. 04/02/2019. • Se realiza entrega del Bie de la PPR CON Coda No. 0215-12 en la Ferreteria Capital, orientándose sobre el seguimiento de la unidad productiva. 05/02/2019. • Se realiza apoyo y acompañamiento a la PPR CON Coda No. 1139-11, en la entrega del BIE en los proveedores ASYCO y Cristalería la paz, brindándose orientación sobre el seguimiento a realizar de la unidad de Negocio. 06/02/2019. • Se realiza apoyo y acompañamiento a la PPR CON Coda No. 0443-13, en la entrega del BIE en el proveedor ASYCO, brindándose orientación sobre el seguimiento a realizar de la unidad de Negocio. 06/02/2019. • Se realiza contacto con el Proveedor de Ferrecampo, con el fin de concertar la entrega de los BIE de las PPR. 12/13/02/2019. • Se realiza apoyo y acompañamiento a la PPR CON Coda No. 23-02225, en la entrega del BIE con el proveedor Ferrecampo, brindándose orientación sobre el seguimiento a realizar de la unidad de Negocio. 14/02/2019. • Se realiza apoyo y acompañamiento a la PPR CON Coda No. 0909-12, en la entrega del BIE con el proveedor Ferrecampo, brindándose orientación sobre el seguimiento a realizar de la unidad de Negocio. 14/02/2019. • Se brinda orientación a la PPR con Coda No. 0009-15, Orientándose sobre las ofertas de trabajo existentes y en la elaboración de la hoja de vida. 15/02/2019. • Se brinda orientación a la PPR con Coda No. 1497-06, Orientándose sobre su postulación a la bolsa de empleo en Cajasas y aspectos a reforzar en la hoja de vida y proceso de entrevista. 21/02/2019. • Se brinda orientación a la PPR con Coda No. 0940-06, Orientándose sobre su postulación a la bolsa de empleo en Cajasas y aspectos a reforzar en la hoja de vida y proceso de entrevista. 21/02/2019. • Se realiza revisión de la población asignada, para postular a terpet y Servicopreser, no evidenciándose que ningún PPR logre cumplir con el perfil solicitado por las entidades. 12,14/02/2019.			
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos con los instructivos y lineamientos de la entidad.	Dentro de la vigencia del presente contrato, no se han realizado culminaciones según directrices dadas ya que aún están con sus beneficios por lo que es necesario seguir dentro de las directrices dadas. • Se realiza revisión de la base de datos de las Correcciones de los actos administrativos a realizar, para la fidelización de la información. 01/02/2019. • Se realiza los actos administrativos y notificaciones personales de las personas culminadas del proceso de reintegración con Coda Nos. 23-02413, 0072-10, 1868-07, 23-00084, 23-00272, 18-00141,16-00202. 14/02/2019. • Se realiza contacto con las personas culminadas del proceso de reintegración con Coda Nos. 23-02413, 0072-10, 1868-07, 23-00084, 23-00272, 18-00141,16-00202. 14/02/2019, en donde se socializa las correcciones a realizar con cada uno de ellos. 14,15,16,21,22/02/2019. • Se realiza espacio con las PPR con codas Nos. 23-02413,16-00202, en donde se logra socializar sobre las correcciones a realizar y firma de la notificación personal. 16, 21/02/2019. • Se realiza contacto con las personas culminadas del proceso de reintegración con Coda Nos. 0072-10, 1868-07, 23-00084, 23-00272, 18-00141, 14/02/2019, en donde se logra concertar citas de atención para la firma de las notificaciones personales, para el día 22, 23, 24/02/2019.			
9. Participar de la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Dentro de la vigencia del presente contrato se realizaron las siguientes acciones: • Se participa de reunión con la asesora de Corresponsabilidad y enlace de comunicación en donde se conoce las actividades a realizar dentro del Día de prevención del No reclutamiento a realizar el 12 de febrero en la Gobernación de Santander. 08/02/2019. • Se participa de actividad de prevención del No reclutamiento en la Gobernación de Santander, en donde se logra realizar socialización de las acciones de prevención a la comunidad del sector. 12/02/2019.			
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante la vigencia del presente contrato se realizaron las siguientes acciones: • Se participa de actividad de prevención del No reclutamiento en la Gobernación de Santander, en donde se logra realizar socialización de las acciones de prevención a la comunidad del sector. 12/02/2019. • Se asiste y se participa de reunión, con el equipo de nivel central del proceso y de los procedimientos a realizar en el Hogar de Paz. 12/02/2019. • Se asiste y se participa de reunión con el equipo de profesionales del Hogar de paz, y profesionales del GT y de nivel central, lográndose conocer la dinámica a desarrollar en el Hogar de paz. 13/02/2019. • Se asiste y se participa al Hogar de Paz en donde se realiza aplicación de 7 líneas bases, manteniéndose actualizada la información en el sistema. 18, 19/02/2019. • Se realiza capacitación sobre deberes y derechos a las PPR que se encuentran en el Hogar de Paz, orientándose sobre los beneficios, desde sus deberes y derechos dentro de la ruta de reintegración a realizar a partir del 1 de marzo de 2019. 18/01/2019. • Se realiza reunión con 14 PPR del Hogar de paz, que están próximos a independizarse el 1 de marzo de 2019, orientándose sobre los beneficios a recibir dentro de la ruta de reintegración a desarrollar en la ARN. 19/02/2019. • Se realiza reunión con el equipo de reintegración con el fin de socializar el procedimiento a tener en cuenta para la postulación al entorno productivo MEP Albania. 22/02/2019. • Se realiza reunión con el equipo de reintegración, coordinador del GT y asesores de corresponsabilidad, con el fin de reforzar acciones y procedimientos a desarrollar en el quehacer profesional. 26/02/2019. • Se asiste y se participa de video conferencia con nivel central, lográndose reforzar acciones y aspectos a tener en cuenta en la dimensión ciudadana, habitabilidad desde la estrategia Espacios y nuevos procedimientos dentro la realización de los planes de trabajo. 25/02/2019. • Se participa de reunión de equipo, en donde se participa de capacitación sobre efectos de penitencia al grupo y seguridad informática. 26/02/2019.			

		INFORME DE ACTIVIDADES		CODIGO 65-F-26
		FECHA 06-02-2019	VERSION V-4	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No.	32.665.491	CONTRATO No.	0623-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos contemplados en la normatividad vigente y la elaboración de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.	
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la vigencia del presente contrato se realizan las siguientes acciones: • Se realiza y se envía informe sobre población No atendidos del mes de enero. 22/02/2019. • Se realiza y se envía base de excel de 1 postulado a participar de convocatoria del Sena. 22/02/2019. • Se realiza y se envía relación de las PPR Y PPR-E seleccionados a participar del Modelo agropecuario en el MEP de Albania. 27/02/2019. • Se realiza y se envía relación de gastos de transporte de las PPR Y PPR-E seleccionados al Modelo agropecuario del MEP Albania. 27/02/2019. • Se realiza y se envía informe de las PPR a Culminar en el 2019. 21/02/2019. • Se realiza y se envía informe de las visitas realizadas a la población asignada en el mes de Febrero. 25/02/2019. • Se realiza y se envía cronograma de las actividades a realizar en el mes de Marzo. 25/02/2019.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción de tejido social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la entidad de forma oportuna, confiable y veraz.	Durante la vigencia el presente contrato se realizan las siguientes acciones: • Se realiza actualización de datos de contacto de 2 PPR en el Sir, manteniendo fidelizada la información en el Sir. 22/02/2019. • Se realiza cargue en documentos adjuntos formato de Entrega Bie de las PPR con Coda Nos. 0215-12, 1139-11, 0443-13, manteniéndose actualizada y fidelizada la información en el sistema. 08/02/2019. • Se realiza registro en el Sir de las entregas BIE de las personas culminadas del proceso de reintegración con Coda Nos. 0215-12, 1139-11, manteniéndose actualizada y fidelizada de la información consignada. 08/02/2019. • Se realiza cargue en documentos adjuntos de las ISUN No. 2 y 4 de las personas culminadas del proceso de reintegración con Coda Nos. 0334-06 y 28-01924. 08/02/2019. • Se realiza gestión de acta de finalización del Bie de la persona culminada del proceso de reintegración con Coda Nos. 28-01924. 08/02/2019. • Se realiza cargue de acta de finalización del BIE, de la persona culminada del proceso de reintegración con Coda No. 28-01924. 08/02/2019. • Se realiza registro en el Sir de las entregas BIE de las personas culminadas del proceso de reintegración con Coda Nos. 0642-12 y 23-02225, manteniéndose actualizada y fidelizada de la información consignada. 13, 18/02/2019. • Se realiza cargue en documentos adjuntos las actas de entrega de los BIE de las personas culminadas del proceso de reintegración con Coda Nos. 0642-12 y 23-02225. manteniéndose fidelizada la información. 13, 22/02/2019. • Se realiza cargue en documentos adjuntos las Notificaciones personales de las Personas culminadas con Coda Nos. 23-02413, 16-00202, 23-00272, 18-00141, 0072-10, 23-00084,... Manteniéndose fidelizada la información consignada. 28/02/2019.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y planes establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la presente vigencia del contrato se realizaron las siguientes acciones: • Se realiza entrega de 9 planillas de atención en formación académica y de formación para el trabajo que estaban pendientes por entregar con sus respectivas correcciones, del Sena de Vélez y del Instituto Integrado el Hatillo. 25/02/2019. • Se realiza y se entrega Gestión documental. 28/02/2019.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato...	Durante la vigencia del presente contrato se realizaron las siguientes acciones: • Se realiza encuesta de Comunicaciones en el sistema. 21/02/2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del 01 de febrero al 28 de febrero se ha dado cumplimiento a las obligaciones generadas de contrato.

 MARTHA LUZ ACEVEDO ACEVEDO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): Luis Ronald García Vargas. Fecha VoBo: 28/02/2019
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"